



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 SEP 2014

RES. DECECO N° 661.14

Expte. N° 6155/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 170/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al T.U.P. HORACIO MIGUEL LAFUENTE, D.N.I. N° 30.683.004, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 9 (nueve) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

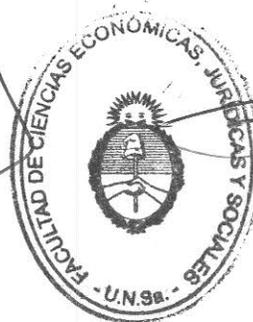
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 26 de Agosto de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del T.U.P. HORACIO MIGUEL LAFUENTE, D.N.I. N° 30.683.004, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa